

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMESITEL CÍA. LTDA., CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 30 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10.00 horas del día 30 de Marzo del 2013, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía EMESITEL CÍA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Regis Gustavo Rodríguez Landrove**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de US\$1.00 cada una; y **Martha Marlene Tayupanda Shilquigua**, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones de US\$1.00 cada una.

Preside la reunión la Presidenta Sra. Martha Marlene Tayupanda Shilquigua, actuando como Secretario el Ing. Regis Gustavo Rodríguez Landrove.

La Presidenta de la Junta dispone a Secretaría que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes y manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y por lo tanto está representado el 100% del capital social de la misma, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal.

La Presidenta de la Junta propone a los señores Accionistas pasar a tratar los siguientes temas:

3. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerencia, de los informes del Comisario, y de los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortados al 31 de Diciembre del 2012.
4. Nombramiento de Comisarios principal y suplente.

Los Accionistas aprueban tratar el orden del día sugerido, y analizar los temas planteados a esta Junta, para lo cual se concede un tiempo adecuado para las respectivas deliberaciones, luego de las cuales proceden a emitir las siguientes resoluciones:

3. Aprobar los informes de Gerencia y los informes de Comisario, así como el Estado Financiero (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) cortado al 31 de Diciembre del 2012 correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Aprobar para el siguiente año, el nombramiento como Comisario principal de la Compañía al Econ. Jorge Villón Tomalá.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas, firmando para constancia de lo actuado, el Secretario de la Junta y cada uno de los Accionistas.



Secretario de la Junta



Accionista



Accionista